

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a expedientes de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, convocadas por Orden de 30 de octubre de 2018 (BOJA núm. 211, de 31 de octubre) y reguladas por Orden de 17 de octubre de 2018 (BOJA núm. 203, de 19 de octubre).

Examinadas las solicitudes que se están tramitando por su orden de presentación para la concesión de las ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, convocadas por Orden de 30 de octubre de 2018, y de conformidad con lo dispuesto en la base reguladora decimoquinta, apartado 1, de la Orden de 17 de noviembre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras y la normativa extraordinaria aplicable durante el Estado de Alarma:

- El Decreto-ley 6/2020, de 30 de marzo, por el que se establecen medidas administrativas extraordinarias y urgentes en el ámbito social y económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19), que en su disposición final tercera modifica la citada Orden de 17 de octubre de 2018, en su apartado 1 de la base reguladora decimoséptima, que queda redactado como sigue:

«1. Las notificaciones se cursarán mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, surtiendo los mismos efectos que la notificación individual. De dicha publicación se dará aviso a las personas interesadas mediante llamada telefónica o sms, o mediante escrito dirigido a la cuenta de correo electrónico consignada en las solicitudes presentadas.»

- La Instrucción de la Secretaría General de Vivienda, de 13 de abril de 2020, sobre la tramitación de la presente convocatoria durante el periodo de alarma, para mayor eficacia administrativa se efectúa la agrupación en un único procedimiento de distintos expedientes por tratarse de la notificación de un mismo trámite, incluyéndose los datos de cada beneficiario en el anexo.

Se requiere a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto para que procedan a la subsanación de los extremos no cumplimentados en su solicitud o a la aportación de la documentación requerida, que ha de ser original o copia compulsada, indicándoles que si así no lo hicieran, no se les tendrán en cuenta las circunstancias personales declaradas, si no son un requisito para la obtención de la ayuda; y, en caso contrario, se considerará anulada su resolución de concesión.

La documentación deberá ser presentada en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y en la página web de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

La no inclusión en el listado publicado no implica que la solicitud vaya a ser resuelta como favorable.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17467/18	ABAD MEJIAS	FRANCISCO RAFAEL	****4841	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19403/18	ABBA EMHAMED	MAGLAHA	****8331	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13574/18	ABDEN-BAOUY	MOHAM-MED	****7386	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21343/18	ABOUCHA ALAIOUD	ABDELLAH	****7953	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21170/18	ABOULIBADA SAADOUNI	ABDELLAH	****4761	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03174/18	ABQARI FARID	SALAH	****1562	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21064/18	ACHAIBOU SEKKAI	REDOUANE	****4236	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22269/18	ACOSTA BAEZA	EDUARDO	****7266	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Falta compulsada del contrato. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14599/18	ACOSTA GOMEZ	LAURA	****0316	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03716/18	ACUÑA GARCIA	JOSE LUIS	****1264	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01777/18	ADDANIAOUI	ABDELHADI	****0838	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19607/18	ADORNA CASTRO	PATRICIA MACARENA	****2237	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15654/18	AGRETTI PERINI	GONZALO FABIAN	****0890	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16062/18	AGUERO PAJON	SARA LUCIA	****7732	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19236/18	AGUILAR LEDESMA	MARIA NAZARET	****3439	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14040/18	AGUILAR REGAÑA	ESTHER MARIA	****6362	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17218/18	AHMED	KNADIJE-TOU ELBU	****1916	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03022/18	AHMED SAADBUH	LAHREITANI	****9386	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14261/18	AIT ADDI	MHAMED	****0749	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17153/18	AKIN	STAINLEY AUSTINE	****0294	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20998/18	AKRACH	SAID	****9885	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21134/18	AKRACH	ABDENNAJI	****6650	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21138/18	AKRACH	ABDERRAHIM	****9064	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19088/18	ALBA CANO	FRANCISCO JAVIER	****8477	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar adenda o prórroga que den cobertura a todo el periodo subvencionable.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17105/18	ALBA PEREZ	FERNANDO	****8297	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13237/18	ALBA VACA	ELIZABETH	****8649	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16580/18	ALBARRAN GUTIERREZ	ALVARO	****8134	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00110/18	ALBERTI SALLADO	CARMEN	****6910	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14420/18	ALBERTI SALLADO	MARIA LUISA	****6174	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Abril19 Mayo19 Junio19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20950/18	ALBORS ORTIZ	IVAN	****9671	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-16336/18	ALCAIDE GARCIA	MARIA INMACULADA	****9254	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20319/18	ALCALA EX-POSITO	ISABEL MARIA	****7135	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13712/18	ALCALA LOPEZ	CRISTINA	****3668	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14167/18	ALCAZAR ANDRADE	MARIA IMELDA	****2343	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19234/18	ALCAZAR BELLIDO	DIEGO	****1960	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21559/18	ALCHAMI	BUCHRA	****1834	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19390/18	ALGARRADA PLATERO	MACARENA	****2436	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19594/18	ALI BRAHIM	MOHAMED SALEK	****1413	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16964/18	ALMUEDO ROMERO	BLANCA	****3381	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16226/18	ALONSO BUENO	ANA	****7300	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16167/18	ALONSO CA-PILLA	CARLOS	****0394	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14576/18	ALVARADO PALACIOS	SILVIA MARIEN	****0561	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16304/18	ALVAREZ ADORNA	MARIA DE LOS ANGELES	****8419	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19223/18	ALVAREZ BAUTISTA	MARIA DE LOS ANGELES	****6226	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-00340/18	ALVAREZ COBACHO	SARA	****0496	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16899/18	ALVAREZ DOMINGUEZ	JESUS	****8835	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15947/18	ALVAREZ GARCIA	PRISCILA	****8796	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15090/18	ALVAREZ LEON	LAURA	****5986	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20409/18	ALVAREZ MARTEOS	MARIA ROCIO	****8155	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18601/18	ALVAREZ MORA	INMACULADA	****3677	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18065/18	ALVAREZ PAINEZ	SANTIAGO	****0413	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18426/18	ALVAREZ RAMALLO	INMACULADA	****5205	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00747/18	ALVAREZ RODRIGUEZ	VICTOR	****7948	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-00170/18	AMADOR PALOMA	CLAUDIA	****0743	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-02566/18	AMAYA BAILLADARES	HEIDY MARGARITA	****6305	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-19979/18	AMUEDO RIVAS	SALVADOR	****7272	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00928/18	ANAT ATH-MAN	ISALKOU	****3292	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.
41-AI-PAIG-20421/18	ANDANA PUENTE	MIRIAM	****2951	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIJ-16153/18	ANDRADA DURAN	ALFREDO	****3173	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13421/18	ANDRADE JIMENEZ	JOSE MARIA	****8827	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15927/18	ANDRADE QUINTERO	CINTIA	****7943	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15760/18	ANDRES SIERRA	MARIO	****0920	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. - No aparece la dirección de la vivienda objeto del contrato. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La reflejada en la solicitud, es incorrecta, no existe. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. La dirección de empadronamiento no se corresponde con ninguna vivienda según catastro., en su caso debe aportar certificado de equivalencia correspondiente. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-02955/18	ANGULO CENTRE	MAYRA ALEJANDRA	****9634	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.
41-AI-PAIG-21194/18	ANTON BARRÓN	ROCIO	****5325	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. La fecha de contrato que ha indicado en el apartado 5.2 de la solicitud no coincide con la del contrato aportado. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13739/18	ANTON PAS-CUAL	AMPARO	****4878	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20549/18	ANTUNEZ GARCIA	RAQUEL	****7934	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01534/18	ARAGON CRUZ	JOSEFA	****4067	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-04227/18	ARAGON DE LA PEÑA	MANUELA	****5126	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIG-21655/18	ARAHAL GARCIA	FATIMA	****7110	12/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-12574/18	ARAMAYO CARDENAS	FORTUNA-TO ANTONIO	****5645	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la solicitud es incorrecta. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21377/18	ARANDA GARRIDO	MARIA DEL ROCIO	****8644	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aclaración del inicio y situación del contrato. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14658/18	ARANGO FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	****4444	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-02825/18	ARAUJO MARTIN	CARLOS MANUEL	****2096	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - No coincide la dirección de la vivienda de la solicitud con la del Certificado de Empadronamiento.

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21665/18	ARBAOUI	NEZHA	****3309	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14213/18	ARCE CASTRO	JOSE IGNACIO	****1657	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21468/18	ARDITE DIAZ	JOSE MANUEL	****6033	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18463/18	ARENAS CABRAL	ANA	****7834	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20556/18	ARGANDOÑA IRIARTE	MARTHA	****7872	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. No ha cumplimentado la fecha del contrato</p> <p>- Debe aclarar la renta detallada en los apartados 5.2 y 5.3 de la solicitud. La renta indicada está muy por encima de la calculada al aplicar el IPC a la que figura en el contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00225/18	ARIAS BERNABE	VANESA	****5509	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20861/18	ARIAS BER-NABE	RAQUEL	****9793	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-01393/18	ARIAS REYES	TAMARA	****6814	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01425/18	ARIAS RODRIGUEZ	YOLANDA	****6815	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00127/18	ARIZA ABAD	GRACIA	****1216	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-00478/18	ARIZA VARGAS	ROSARIO	****1296	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-05132/18	ARMAS SANTILLAN	MARIA CECILIA	****8501	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga.
41-AI-PAIJ-16087/18	ARMENGOL VILLALBA	JOSE FRANCISCO	****1079	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03696/18	ARRIAZA DE LOS RIOS	LAURA	****7544	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20890/18	ARRIAZA ESTEBAN	MARIA DEL CARMEN	****2028	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16950/18	ARROYO CORRERA	ANA	****6506	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El que aporta comenzó en noviembre y solicita ayuda desde enero por lo que necesitamos el anterior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Enero19 Febrero19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21355/18	ARROYO GARCIA	LAURA	****0048	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05937/18	ARROYO RILDAO	JOSEFA	****5382	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-22216/18	ASENCIO BOBILLO	MYRIAM	****7807	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo.</p> <p>Debe aclarar la vigencia del contrato aportando el que esté en vigor .</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21045/18	ASIAN RODRIGUEZ	MARIA DOLORES	****0561	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18301/18	ASTILLERO GONZALEZ	JOSE ANTONIO	****0352	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00257/18	ATALAYA FERNANDEZ	JUAN RAMON	****7849	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIJ-00280/18	ATIENZA ESPADA	MARIA ENRIQUETA	****7095	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIJ-20825/18	AVILA FRANCO	SEBASTIAN	****2725	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-18357/18	AVILA GIL	MARIA DEL CARMEN	****9395	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00868/18	AYALA AMORES	CONCEPCION	****8364	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIG-17160/18	AYISSI OJEA-GA	STHEFANIE CECILIA	****4627	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20396/18	AYUSO FERNANDEZ	ENRIQUE	****6121	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17926/18	AZZAM	SOUFIANE	****6020	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21330/18	BAENA CADENAS	ELISABET MARIA	****6117	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16502/18	BAENA LEIVA	CRISTINA	****1094	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21756/18	BAENA PE-REZ	ADRIAN	****4227	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04128/18	BAENA QUE-SADA	PILAR	****0022	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-04415/18	BALBIN CASO	MANUEL	****3749	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contrato entregado está incompleto, no contiene los datos necesarios. Debe entregar un nuevo contrato completo. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-20758/18	BALBOA TOME	LAURA	****1452	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020 o es por un periodo inferior. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-02417/18	BALLEN GONZALEZ	MARTHA LUCIA	****5921	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18332/18	BALLESTER TOVAR	LIGIA	****0951	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18558/18	BAÑOS BAÑOS	JOSE	****9526	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01712/18	BAÑOS PE-REZ	FRANCISCO	****1571	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03619/18	BAÑOS PE-REZ	ELOY	****7017	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16492/18	BARBA PAS-TRANA	ROCIO DEL ALBA	****1414	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19888/18	BARCELO ORTEGA	NEREA	****8512	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05057/18	BAREA HOMBRADO	MARIA AROHA	****6545	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03735/18	BARRAGAN JARILLA	VERONICA	****9296	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21035/18	BARRAGAN MORENO	JUAN	****0612	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20462/18	BARRAGAN SEPULVEDA	JOSE	****5103	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Enero20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04616/18	BARRERO PRERA	DIEGO	****7949	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. Cumplimentar dirección del primer contrato.
41-AI-PAIG-20969/18	BARRIO GONZALEZ	MARIANO	****3634	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13781/18	BARRIONUEVO DE LA VEGA	ISABEL MARIA	****7578	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00880/18	BAUTISTA AVARO	ROSARIO	****3703	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-19217/18	BAUTISTA BELLIDO	MARIA DEL CARMEN	****4224	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21554/18	BAUTISTA GARCIA	AGUAS SANTAS	****8308	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Faltan las prórrogas de los años solicitados.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00498/18	BAYON FERNANDEZ	ALEJANDRA	****6880	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02530/18	BECERRA PEREÑA	JOSE	****1676	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21183/18	BEJARANO CARRASCO	JUAN JOSE	****7978	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21191/18	BEJARANO CARRASCO	DOMINGO	****1582	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21428/18	BEJARANO VILLEGAS	RAQUEL	****3344	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga del primer contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14642/18	BELLIDO SILVA	CARMEN MARIA	****0429	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04625/18	BELLO MORILLO	ALDO JONATHAN	****0298	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12923/18	BELTRAN FUENTES	SONIA	****4107	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. En el empadronamiento colectivo aportado se reflejan a dos menores que no están incluidos en la Unidad de Convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17034/18	BELTRAN MARIN	ALBA	****9909	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-22289/18	BELTRAN RUIZ	INMACULADA	****2282	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03624/18	BEN MOUSSA BOUAZA	ZOHRA	****5787	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01833/18	BENATTI	ABDELKRIM	****4519	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19506/18	BENAVENTE MARTINEZ	MANUELA	****2764	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05853/18	BENAVIDES PERDIGONES	JERONIMA CONCEPCION	****6881	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. Debe corregir además los datos de la solicitante en el certificado de empadronamiento. El nombre y el segundo apellidos son incorrectos. - Debe aclarar el importe de la renta de alquiler, el reflejado en el apartado 5.3 no coincide con la renta del contrato una vez actualiza según IPC. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-12286/18	BENITEZ ARTHOUS	LORETO	****9951	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho . - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21848/18	BENITEZ CUESTA	SONIA MARIA	****1182	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17147/18	BENMANSORA MESSAOUDI	ELOMRAMI	****9576	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17906/18	BENSAID	NAJAT	****5941	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14215/18	BERMEJO VILLA	LEONOR	****5080	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en solicitud es incorrecta.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16881/18	BERMUDEZ ARJONA	ISRAEL	****5010	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00008/18	BERNAL CAMPOS	GERTRUDIS	****0586	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga actual del contrato.
41-AI-PAIG-20760/18	BERNAL VICENTE	JOSE ANTONIO	****6783	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16079/18	BERRAQUE-RO MARTIN	JUAN	****0845	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia, ya que ha cambiado de domicilio.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Enero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22337/18	BERRAQUE-RO SUERO	MARIA DEL MAR	****1532	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03090/18	BERTHOLET PIÑERO	JOSE	****1086	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16142/18	BLANCA LUNA	PAULA	****5357	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04027/18	BLANCO FERNANDEZ	ROSA MARIA	****8347	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20954/18	BLANCO SANCHEZ	JOHANA MARIA	****1989	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18235/18	BOHORQUEZ BARRAGAN	RAUL	****8257	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada.</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigentes. La documentación entregada viene sin compulsar.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17704/18	BOITEAU	MARIE ALEXANDRA DANIELLE LAURENCE	****5632	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - Debe aportar también contrato de la primera vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13687/18	BOLAÑOS PEREZ	MARIA LUISA	****9489	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04436/18	BONILLA RUEDA	LETICIA	****2991	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aclarar el importe de la renta de alquiler, el reflejado en el apartado 5.3 no coincide con la renta del contrato.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20988/18	BORBOLLON TARAMON	ELENA	****8860	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21687/18	BORDON	HUGO ALEXANDRE	****6643	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19621/18	BORGE FERNANDEZ	MARIA AGUILA	****6046	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. De la vivienda del primer contrato.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-22015/18	BORRAS ESCUDERO	SILVESTRE	****8916	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21333/18	BORRAS FERRARO	EVA	****8417	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04046/18	BORREGO FERNANDEZ	JESUS	****4723	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03520/18	BORREGO QUIROS	SERGIO	****8962	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00779/18	BORRERO AGUILAR	ROSA MARIANA	****2631	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. El entregado finaliza el 25 de Enero de 2020 por lo que debe entregar prórroga que de cobertura a todo el periodo subvencionable.</p>
41-AI-PAIJ-15961/18	BORRERO CACERES	MANUEL JESUS	****5514	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19433/18	BORRERO LOPEZ	FLOR DEL CARMEN	****8698	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03870/18	BOUDCHAR	AHMED	****1144	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Existe una incongruencia entre el N.º de la vivienda consignado en el contrato con el consignado en solicitud y en certificado de empadronamiento debe presentar aclaración aportando un certificado de equivalencia expedido por el ayuntamiento que demuestre que se trata de las mismas viviendas. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. En el certificado de empadronamiento, que no es histórico, consta una persona que no aparece en la Unidad de Convivencia de la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21877/18	BOUTIHANE	MOHAM-MED	****9868	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. No cumplimenta fecha y datos del arrendador. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21084/18	BRAVO EX-POSITO	MARIA MERCEDES	****6919	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21522/18	BRAVO VILLACRES	KATHERINE FERNANDA	****9015	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16321/18	BRIONES JIMENEZ	MANUEL	****3508	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16686/18	BUENO AL-VAREZ	LETICIA	****7468	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21235/18	BUHIA DEI-EH	LUHA	****3539	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12569/18	BULNES LOPEZ	JOSE	****7456	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17029/18	BUSTOS PORTILLO	JUAN JOSE	****4715	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00153/18	BUZON VARGAS	JOSE	****6317	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-09406/18	CABALLERO DE GAYOSO	ALEJANDRA	****7236	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16234/18	CABALLERO GONZALEZ	TANIA ISABEL	****0863	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15967/18	CABALLERO ROMERO	MACARENA	****4663	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16355/18	CABALLERO SANCHEZ	RAFAEL ALEJANDRO	****4837	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-01809/18	CABANILLAS PACHECO	CRISTINA	****9455	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18714/18	CABEZAS LARA	JUANA	****4885	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18414/18	CABEZAS MENA	MILAGROS	****5508	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21768/18	CABRAL GOMEZ	FRANCISCO	****8690	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16721/18	CABRAL MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	****2824	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12874/18	CABRERA ALVAREZ	FRANCISCO	****6328	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05266/18	CABRERA BERMUDEZ	JUAN MANUEL	****8032	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-01762/18	CABRERA MARTIN	MARCO CESAR	****9992	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. El solicitante y el miembro de la unidad de convivencia nº2 poseen un 16,66% vivienda en propiedad.</p>
41-AI-PAIG-21078/18	CABRERA PEREZ	ANA MARIA	****9790	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21647/18	CABRERA VILCHES	FRANCISCO	****6441	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16344/18	CACERES PORTILLO	LORENA	****1588	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19209/18	CADIZ REYES	CONCEPCION	****4149	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21474/18	CADIZ RE-YES	JENNIFER	****5276	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16857/18	CALDERON LOMA	ADRIAN	****4827	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-01936/18	CALLE CAS-TIZO	ALEJAN-DRO	****2316	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p>
41-AI-PAIG-21051/18	CAMARGO VAZQUEZ	MARIA DO-LORES	****7124	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud, debe consignar los datos personales de los miembros de la unidad de convivencia (en ningún caso ha detallado ni fecha de nacimiento ni NIF).</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01006/18	CAMISON ARTEAGA	ASUNCION	****2153	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-00464/18	CAMPANA-RIO MARTINEZ	JOSE LUIS	****1787	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-18629/18	CAMPANO JIMENEZ	SANDRA	****9193	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12934/18	CAMPAYO BUENDIA	MARIA JOSEFINA	****9607	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. En el segundo contrato de fecha 29/05/2018 aparece un segundo arrendatario, que no forma parte de la Unidad de Convivencia ni está empadronado en la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19032/18	CAMPOS AN-DRADA	ESTEFANIA	****1223	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13369/18	CAMPOS BENGOLEA	RAFAELA ANGELICA	****4053	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar copia compulsada del DNI /NIE ya que el aportado da error al comprobar la identidad. Debe aportar fotocopia compulsada de DNI o NIE del miembro de la unidad de convivencia n.º 2 o, en su caso, acreditación de no tenerlo. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aporta dos contratos de arrendamiento. Debe aclarar la duplicidad de contrato. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13362/18	CAMPOS DIAZ	SOLEDAD	****4619	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20961/18	CAMPOS GIL	RAFAEL	****6790	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAU-17051/18	CAMPOS GOMEZ	CARLOS	****8357	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18700/18	CAMPUZANO ROMERO	RAFAEL	****0083	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato tiene una duración de 1 año. Presentar anexo/adenda prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17794/18	CAMUÑEZ MARTIN	ALICIA	****1453	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02588/18	CANO ALES	MARIA DEL CARMEN	****2629	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18693/18	CANO JORDANO	CARMEN	****6032	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato tiene una duración de 1 año. Presentar anexo/adenda prórroga.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. La solicitante posee el 25% de una propiedad.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19195/18	CANSECO DORADO	ESTEFANIA DEL SEÑOR	****9113	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17651/18	CANTADOR GARCIA	ELENA	****2562	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21040/18	CAÑESTRO CAMACHO	ENCARNACION	****1128	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21113/18	CAÑESTRO CAMACHO	MARIA	****1955	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19762/18	CAÑIZALEZ MORALES	SONIA DEL CARMEN	****3182	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Junio18 Julio18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00003/18	CARABALLO COPETE	CARMEN	****8799	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-13956/18	CARABE SANCHEZ	DAVID	****0420	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15647/18	CARAVACA GARCIA	CRISTINA	****1141	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00130/18	CARBALLAR HERNANDEZ	ANTONIA	****4756	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. El solicitante posee el 50% de vivienda en propiedad.</p> <p>- La dirección de la vivienda alquilada que aparece en el contrato no coincide con la dirección del certificado de empadronamiento. Debe aportar certificado de equivalencia expedido por su ayuntamiento donde se indique la correspondencia actual con la dirección que consta en el contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIJ-15994/18	CARBALLO MARQUEZ	ROCIO	****7850	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16314/18	CARBALLO VIDAL DE TORRES	JOSE MARIA	****9000	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-16501/18	CARBONELL SANDOVAL	ANTONIO	****0416	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16531/18	CARCELES RUEDA	FRANCISCO	****9011	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00139/18	CARDENAS CARO	ANA MARIA	****4204	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-15779/18	CARDENAS GRAJALES	ALBA SOLEY	****5942	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18688/18	CARDENAS MARTIN	MARIA DOLORES	****2018	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato tiene una duración de 1 año. Presentar anexo/adenda prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03443/18	CARDENAS MARTINEZ	ANTONIO	****8834	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIJ-16841/18	CARDOSO DELGADO	ELENA	****6864	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. La acreditación documental debe contener la participación y firma de todas las partes implicadas. A los solos efectos de garantizar las cantidades a abonar, la figura que debería aparecer en contrato es la de fiador o avalista pero aparece un segundo titular.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-04097/18	CARMONA ESCAMILLA	ANTONIO	****5947	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17869/18	CARMONA GARCIA	ALFONSO MARIA	****5269	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17625/18	CARMONA LLAMAS	JOSE ENRIQUE	****8913	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20005/18	CARMONA MARTIN	MARIA LOURDES	****6070	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la es incorrecta. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18687/18	CARO ALBA	CATALINA	****9902	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20955/18	CARO PINTO	FATIMA	****3908	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16711/18	CARRANCO FABRE	BARBARA	****6515	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05887/18	CARRASCO ALVAREZ	MARIA DEL PILAR	****1228	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aclarar el importe de la renta de alquiler, el reflejado en el apartado 5.3 no coincide con la renta del contrato una vez actualiza según IPC.
41-AI-PAIG-03805/18	CARRASCO CARRASCO	ISABEL	****6754	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-18796/18	CARRASCO GARCIA	PATRICIA	****0509	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19147/18	CARRASCO GARCIA	ANA NE-REA	****5599	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19894/18	CARRASCO GOMEZ	IRENE	****8430	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo.</p> <p>Debe aportar el anexo al contrato donde se incluye la subida reflejada en la solicitud y aclaración de ésta.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-22996/18	CARRASCO MARQUEZ	CARMEN	****7673	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21250/18	CARRASCO OTERO	GEMA	****6527	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-05120/18	CARRERA ROBLES	MARIA DOLORES	****2023	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21114/18	CARRERO VIDAL	MARIA DE LOS ANGELES	****3374	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14322/18	CARRIBERO PEREZ	DANIEL	****0781	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. Hay un miembro de la Unidad de Convivencia que no ha firmado.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04410/18	CARRILLO SANCHEZ	ANA MARIA	****3736	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17860/18	CARRILLO CUBILES	ESTRELLA	****3078	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17999/18	CARRILLO MONTES	ROSA MARIA	****7311	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14874/18	CARRILLO MORA	LUIS GON-ZAGA	****9309	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18021/18	CARRILLO RODRIGUEZ	ROCIO	****5557	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21272/18	CARRION CAZORLA	ROSA MARIA	****2458	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16403/18	CASADO JIMENEZ	CRISTINA	****0519	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02105/18	CASAL LOPEZ	YOLANDA	****0032	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19602/18	CASAS HU-MANES	NACOR	****4774	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19194/18	CASCAJOSA DIAZ	LOURDES	****3791	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13219/18	CASPI CAMINO	FABIOLA ESPERANZA	****0234	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21371/18	CASTAÑO GOMEZ	JUAN CARLOS	****1965	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18249/18	CASTAÑO PARRA	JOSE MANUEL	****1629	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21154/18	CASTAÑO SAMPEDRO	FRANCISCO JAVIER	****3014	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21327/18	CASTEJON MOLINA	TEODORO	****4209	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-05880/18	CASTELL FERNANDEZ	ANA	****7030	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIJ-16687/18	CASTELLANO FERNANDEZ	ANTONIO	****3123	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-17134/18	CASTELLANOS CAMACHO	LUZ MARY	****7765	11/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-20837/18	CASTELLS SANCHEZ	ANAIS	****1144	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19129/18	CASTILLA ALFARO	JUAN CARLOS	****6217	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17132/18	CASTILLA CABALLERO	DESIREE	****0583	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-00171/18	CASTILLA OÑA	MARIA	****5831	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16197/18	CASTILLO DE MIGUEL	JUAN MA- NUEL	****6276	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06107/18	CASTILLO INFANTES	RAQUEL EVA	****9372	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-18340/18	CASTILLO MARTIN	ALMUDE- NA	****4109	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19608/18	CASTILLO RODRIGUEZ	YAYLEN	****7215	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16805/18	CASTRO GARCIA	PATRICIA	****9730	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la solicitud es incorrecta.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18093/18	CASTRO GARCIA	JENNIFER	****4348	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16187/18	CASTRO MARTINEZ	RAUL	****7281	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Sólo aporta el Anexo al contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04725/18	CASTRO TORREJON	DAVINIA	****5437	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-19253/18	CATALAN LOPEZ	JUAN JOSE	****7746	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12302/18	CAVA SAURA	ESPERANZA	****1114	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18111/18	CAYUELA FERRE	CHRISTIAN	****3026	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19819/18	CEBALLOS CAMPO	LUZ ANGELA	****7488	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20428/18	CEBALLOS MUÑOZ	ANDRES	****2733	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21214/18	CEBALLOS PULGARIN	CATALINA	****4830	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - El sistema de prórrogas anuales hace que el contrato presentado hubiere vencido el 21/01/2019, por lo que habrá de presentar la prórroga o prórrogas que den cobertura a todo el periodo subvencionable. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13573/18	CEBALLOS ROSERO	MARTHA ESNEDA	****4412	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21306/18	CEJAS RIVAS	CARMEN	****4150	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19573/18	CEJUDO PACHECO	SANDRA	****8691	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18636/18	CERECEDA FAURE	CARMEN	****5396	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00282/18	CERRALBO CHAMIZO	MARIA CARMEN	****4131	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante, o en su caso la persona representante.</p>
41-AI-PAIG-04240/18	CERREJON ARANDA	MARINA	****2031	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aporta dos contratos consecutivos con documentación de ambos, pero solicita ayuda solo para el último. Aclaración del periodo subvencionable: no coinciden con las fechas de contrato ni con las de empadronamiento.</p>
41-AI-PAIJ-16275/18	CERRILLO MARAVER	FRANCISCO JAVIER	****8259	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05245/18	CHACON RUIZ	JUAN	****7184	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-02522/18	CHAMORRO GARCIA	ANTONIA	****7451	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-05978/18	CHARGHI LEGAL	IMANE	****4409	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIJ-15802/18	CHAVES JIMENEZ	CLAUDIA	****2847	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalajda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-22488/18	CHEIKH	JAMAL	****9465	14/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalajda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15458/18	CHETOUAN	IHSAN	****3789	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19108/18	CHIBANE	OMAR	****1100	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. No cumplimenta la fecha del contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16313/18	CHOBANI	ALI	****4866	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18613/18	CID DE LA PAZ LUNA	SERGIO MANUEL	****6411	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16856/18	CILLAN DURAN	ADELA	****6887	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. La acreditación documental debe contener la participación y firma de todas las partes implicadas. A los solos efectos de garantizar las cantidades a abonar, la figura que debería aparecer en contrato es la de fiador o avalista pero aparece un segundo titular.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-16619/18	CIOCAN	NICOLETA AUGUSTIANA	****5479	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18254/18	CLAPERLA LAZO	MANUEL	****0519	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19180/18	CLARIDGE	JAKE	****0234	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-02305/18	CLAVIJO ALE	FRANCISCO	****6282	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la solicitud es incorrecta.
41-AI-PAIJ-15975/18	COBO FER-NANDEZ	DANIEL	****7138	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-20774/18	COLCHERO BECERRIL	MARIA DEL MAR	****4994	11/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Faltan páginas del contrato aportado. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17722/18	COLLADO LUQUE	LAURA MARIA	****9156	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18075/18	COMANICI	DUMITRU	****2067	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13624/18	COMPANY VERDECIA	MILENYS	****4155	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02159/18	CONCEJERO ALARCON	RAFAELA	****0027	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20071/18	CONDE ALVAREZ	PATRICIA	****0449	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-00451/18	CONDE BARRERA	SANDRA	****1699	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección que aparece en el contrato de arrendamiento de la vivienda alquilada no coincide con la solicitud ni con certificado de empadronamiento, debe aportar certificado de equivalencia expedido por su Ayto entre ambas direcciones.</p>
41-AI-PAIJ-02076/18	CONDE MEDINA	CRISTINA	****1283	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIG-13615/18	CONDE PERINIA	ESTER	****6636	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18560/18	CONSUEGRA MORENO	MANUEL	****6390	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18723/18	COPADO BOCERO	JUAN	****8913	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21490/18	CORBACHO MIRANDA	MARIA LUISA	****7216	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-22132/18	CORCHS REPULLO	CARMEN MARIA	****0663	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22330/18	CORDERO GONZALEZ	JOSE LUIS	****2992	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-04404/18	CORDERO REMESAL	MYRIAM	****8045	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-04868/18	CORDERO VIDAL	MARIA DOLORES	****8479	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-09491/18	CORDOBA RAMIREZ	ROSA MARIA	****3199	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-21185/18	CORDOBA SERRANO	ANA ISABEL	****9362	13/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20047/18	CORMENZA NA POZUE- LO	RAQUEL	****2783	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20028/18	CORONEL VITAL	MARIA MAR	****9733	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20524/18	CORRAL LONGA	ANTONIA	****3578	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 4 de la página 1 de la solicitud debe rellenar correctamente el número de cuenta bancaria del solicitante en la que desee recibir el ingreso de la ayuda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05971/18	CORRALES FRANCO	JOAQUIN	****6080	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIG-06102/18	CORRIENTE GARCIA	MARIA DEL ROCIO	****6742	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar una prórroga o adenda o bien un nuevo contrato.
41-AI-PAIG-21200/18	CORTES CANTERO	MARIA DOLORES	****5011	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Prórroga. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03372/18	CORTES CORTES	SERAFINA	****8493	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21002/18	CORTES HEREDIA	EVA	****2574	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17135/18	CORTES LOPEZ	NATALIA	****8224	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15794/18	CORTES MARVIZON	ROCIO AMPARO	****1639	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20864/18	CORVILLO GALLEGO	JOSE LUIS	****4579	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13563/18	COSSIO MARCA	KARINA JANNETH	****5805	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15572/18	COSTAN RIVAS	CARMEN	****4124	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17949/18	COTAN GARCIA	MARIA DEL MAR	****2132	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17087/18	COTUFFO SIMANCAS	LUIS	****3113	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13340/18	CRESPO ARANCIBIA	RAQUEL	****8524	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15750/18	CRUCES FUENTES	ANTONIO JESUS	****1388	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02000/18	CRUZ CASTAÑEDA	ANGELES	****4221	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección de la vivienda alquilada que aparece en el contrato no coincide con la dirección del certificado de empadronamiento. Debe aportar certificado de equivalencia expedido por su ayuntamiento donde se indique la correspondencia actual con la dirección que consta en el contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18683/18	CRUZ DIAZ	ESTHER	****5629	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato tiene una duración de 1 año. Presentar anexo/adenda prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12679/18	CRUZ GARCIA	ANTONIO JESUS	****2775	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19561/18	CRUZ GONZALEZ	MANUEL	****8211	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05760/18	CRUZ MAESTRE	ISABEL MARIA	****8550	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-21494/18	CRUZ PALOMO	MARIA	****4855	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-14830/18	CUDER GARCIA	MARIA ASUNCION	****9193	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20101/18	CUERO AMAYA	DIANA STHE-FANNY	****6015	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12281/18	CUESTA PANYAN	SUSANA	****4530	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17121/18	CUEVAS DOMINGUEZ	LUIS	****7104	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19175/18	CUEVAS LI-GERO	ANGELA	****5459	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14701/18	CUEVAS PANCORBO	JUAN FRANCISCO	****8690	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18397/18	CURADO DIAZ	SAMARA	****7651	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-18175/18	DA SILVA TEIXEIRA	HENRY JOSE	****7306	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-36104/18	DAHAOUI	MOUNYA	****1905	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar una prórroga o adenda o bien un nuevo contrato. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17050/18	DAHANI MENDOUB	EL MOU-LOUDI	****4321	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16955/18	DAZA HE-RRERA	ROSARIO	****6938	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21086/18	DE ARRE-DONDO GARCIA	MARIA ROSA	****2896	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13372/18	DE CASAS ALVAREZ	AMANDA	****5893	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03275/18	DE CELIS GARCIA	ROCIO DEL CIELO	****3323	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-19763/18	DE HOYOS HURTADO DE MENDOZA	ANAHI	****8612	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15714/18	DE LA CRUZ RUIZ	NOELIA	****5203	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Marzo19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-06553/18	DE LA HERRANZ RE-CIO	CARMEN	****3529	14/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-20433/18	DE LA OLIVA PUENTE	MARIA	****1602	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIJ-16551/18	DE LA OSA PARENTE	MARIA DE LOS ANGELES	****5364	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14236/18	DE LA RUBIA LUQUE	DIEGO	****0928	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. En la solicitud no consta la fecha del contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14719/18	DE LA TORRE VERGARA	ROCIO	****6948	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20012/18	DE LA VEGA JIMENEZ	ANGEL	****2742	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16337/18	DE LAS CASAS MEDINA	FRANCISCO JAVIER	****0126	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21423/18	DE LAS CASAS RAMOS	SANDRA	****0951	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Faltan datos de la solicitante. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20473/18	DE LEON YANES	PAHOLA NINETH	****1823	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20364/18	DE TENA RODRIGUEZ	MOISES	****1811	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18462/18	DE VALENZUELA SANCHEZ DE LAS MATAS	SONSOLES ESPERANZA	****2057	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16578/18	DEL CAMPO COSCULLUELA	INES	****0241	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00288/18	DEL PINO SANCHEZ	JUAN	****3500	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. Aparece empadronado una persona cuyas iniciales son V.P.G. y no está en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia
41-AI-PAIG-21548/18	DEL REAL SORIA	ROCIO DEL ROSARIO	****1327	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-00196/18	DEL RIO RUIZ	JULIO	****9126	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18337/18	DEL TORO ESCOBAR	FATIMA	****9709	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17960/18	DEL TORO LOPEZ	LUIS MIGUEL	****3899	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21385/18	DEL VALLE MARTINEZ	SONIA	****2571	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18479/18	DELGADO BORREGO	MARIA JESUS	****7176	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05050/18	DELGADO CABALLERO	MANUELA	****8041	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIG-19497/18	DELGADO CHAMORRO	RAQUEL	****7837	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01080/18	DELGADO DE LOS SANTOS	MARIA LUISA	****3888	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Ante la imposibilidad de obtener datos a través de las bases telemáticas de la Agencia Tributaria, debe aportar Declaración de IRPF 2017 o Certificado de Imputaciones de IRPF 2017 que acredite los ingresos de la persona que en apartado 7 de la solicitud aparece como miembro de la unidad de convivencia n°3
41-AI-PAIJ-15405/18	DELGADO ESPADA	JESUS	****4396	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalijda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-21198/18	DELGADO GARZON	CARMELO	****4797	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalijda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20201/18	DELGADO MORENO	GREGORIO	****8813	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18086/18	DIANEZ NAVARRO	ANA	****8520	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13302/18	DIAZ ALVARADO	GARCILAZO	****4188	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19122/18	DIAZ BARRIOS	ANA	****7374	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Pedir adenda/prórroga del contrato. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15273/18	DIAZ BURGOS	FRANCISCO DE BORJA	****5038	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18299/18	DIAZ CARRILLO	RAFAEL	****8058	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Existe un titular del contrato que no pertenece a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que esta persona no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17082/18	DIAZ FERNANDEZ	ENRIQUE	****1040	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-06243/18	DIAZ GUE-RRERO	MARIA JO-SEFA	****5442	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIJ-20832/18	DIAZ LARA	ESTEFANIA	****3412	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - El contrato no contiene los datos necesarios. Debe aportar un contrato nuevo completo (no serán válidas fotos), debe aportar prórroga del mismo. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-01498/18	DIAZ MAN-ZANARES	ANGELES	****4989	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-18802/18	DIAZ MON-TERO	JOAQUIN	****7809	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05594/18	DIAZ PINILLO	NIMIA	****1097	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. El segundo titular del contrato no aparece incluido en la Unidad de Convivencia.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p>
41-AI-PAIG-19374/18	DIAZ RUIZ	AMELIA	****7194	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19635/18	DIAZ RUIZ	MARIA AMPARO	****6397	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20840/18	DIAZ VILLACIJA	CRISTINA	****2973	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18678/18	DIAZ VILLAR	SOLEDAD	****4927	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato tiene una duración de 1 año. Presentar anexo/adenda prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18678/18	DIAZ VILLAR	SOLEDAD	****4927	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato tiene una duración de 1 año. Presentar anexo/adenda prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13935/18	DIZ SEVILLA-NO	SARAY	****1540	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19601/18	DOMENECH LEON	BUCHE- NER JA- VIER	****7559	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21447/18	DOMINGUEZ BENITEZ	ARACELI	****4836	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18782/18	DOMINGUEZ CASTILLA	MARIA JOSE	****8504	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21255/18	DOMINGUEZ CAZORLA	MARIA DEL MAR	****3271	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21771/18	DOMINGUEZ DESCANEZ	LORENA	****9173	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15479/18	DOMINGUEZ DURAN	SANTIAGO	****5093	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20062/18	DOMINGUEZ HARO	LAURA	****7504	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18707/18	DOMINGUEZ JIMENEZ	ROCIO	****8757	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01979/18	DOMINGUEZ LERIDA	MARIA CRISTINA	****5922	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.
41-AI-PAIG-01979/18	DOMINGUEZ LERIDA	MARIA CRISTINA	****5922	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-00215/18	DOMINGUEZ RAMIREZ	ISABEL	****7731	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-00583/18	DORADO GARCIA	MARIA DEL MAR	****7015	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17133/18	DORADO MATEOS	SONIA	****7084	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05085/18	DOS SANTOS DOS SANTOS	MARIA HELENA	****6572	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIJ-02598/18	DUMBUYA	MUSA	****3242	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13621/18	DUQUE PINO	MARIA DEL ROCIO	****3012	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12942/18	DURAN CA-BEZA	EUGENIO LUIS	****3254	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. Falta firma consentimientos del miembro Unidad de Convivencia2, así como incluir a 3 miembros que figuran en el C° de empadronamiento que no están incluidos en solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14096/18	DURAN PE-REZ	PAMELA	****4043	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19973/18	DURAN ZU-LETA	NANCY MARGARITA	****8831	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18452/18	DUTA MU-ZHA	ROSA IMELDA	****5133	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18788/18	EL BADAoui	SAADYA	****5066	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05151/18	EL BARRAA EL BIDAoi	ASSIA	****7119	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-18152/18	EL BOIRICHI	NADIA	****2713	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19501/18	EL HALIMI	JAMILA	****9361	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00573/18	EL HAMIDI HELALE	MOHAMED	****5731	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-20711/18	EL JEBLI	MARIAM	****3944	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03532/18	EL KHATTAB	CHERKI	****0237	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17665/18	EL MEHDALI	MOHAM-MED SAID	****3729	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19827/18	EL MENTIS-SA	BELKA-SSEM	****6934	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar original o copia compulsada del Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO que acredite la inscripción previa al inicio del periodo subvencionable en la vivienda objeto de arrendamiento, emitido desde el año 2018 hasta la finalización del plazo de subsanación.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19827/18	EL MENTIS-SA	BELKA-SSEM	****6934	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21096/18	EL OUADI	EL BACHIR	****3457	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18059/18	EMBAREC LAHSEN	HABIBA	****9245	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12694/18	ENCALADA LANDETA	NANCY YOLANDA	****6626	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16179/18	ENRIQUE SANCHEZ	FERNANDO	****7100	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03758/18	EPSE BOU-NAGA	BREKA BOUAKLINE	****1794	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. Si procede, según opción marcada en el apartado 8.4 de su solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17970/18	ERENA GUARDIA	DIEGO	****7215	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21092/18	ERMAILA	HANAN	****8563	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18716/18	ESCALZA JIMENEZ	ALEJANDRO	****4320	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 5.2 de la solicitud ha detallado una fecha de contrato que no coincide con la del aportado. Debe aportar una copia del contrato de dicha fecha. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19628/18	ESCOBAR DELGADO	JOSE	****4738	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-02383/18	ESCOBAR GARCIA	NEREA	****4502	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14331/18	ESCOBAR MORA	MANUELA	****5442	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00369/18	ESCRIBANO ALAMEDA	TERESA	****7223	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15976/18	ESCRIVA NULLES	ELENA	****9907	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16116/18	ESCUADERO FELIX	MIGUEL ANGEL	****2479	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar un certificado de equivalencia de la dirección que aparece en el contrato de arrendamiento con la indicada en el Certificado de empadronamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15728/18	ESCUADERO SALADO	ANA BELEN	****8531	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18588/18	ESPADA BERLANGA	FRANCISCO	****7127	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18342/18	ESPEJO DEL RIO	MATILDE	****2233	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20059/18	ESPEJO LUNAR	MARIA JOSE	****5354	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03537/18	ESPEJO MORALES	JUAN	****2104	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Mayo19 Junio19 Julio19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16666/18	ESPI BARRERA	MIRIAM	****4066	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02481/18	ESPINA HERMANDEZ	ANGELA	****9131	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16356/18	ESPINO PA-REDES	JORGE	****8156	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12216/18	ESPINOSA GONZALEZ	FRANCISCO PEDRO	****1660	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04481/18	ESPINOSA MUÑOZ	MARIA DEL CARMEN	****4800	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19862/18	ESPINOSA PERA	ESTEFANIA	****3082	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aclarar el importe de la renta detallada en el apartado 5.2 de la solicitud y la que aparece en contrato ya que no coinciden. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19862/18	ESPINOSA PERA	ESTEFANIA	****3082	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18305/18	ESPIÑOZA MUÑOZ	DIGNA MARGARITA	****4920	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21221/18	ESTEBAN RAMIREZ	JOSEFA	****0243	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-16096/18	ESTEFANI BARRAGAN	RUBEN	****6221	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19618/18	ESTEVEZ PE-REA	SUSANA	****4004	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Falta justificación contractual del periodo de enero a mayo 2018.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13359/18	ESTEVEZ QUINTA	DOLORES	****6158	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-05207/18	ESTIRADO TIMONET	DANIEL	****4456	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. No aparece la identificación del arrendador.</p>
41-AI-PAIG-03432/18	ET TAIF FOUJNI	SIHAM	****2832	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13751/18	EZ.ZARKI	MALIKA	****4955	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18545/18	EZZAT ER-FAN	ZHEEN	****4730	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12100/18	FAJARDO COTO	LUZ MARIA	****5598	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19580/18	FAJARDO DEL CASTILLO	JOAQUIN JOSE	****6140	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19523/18	FERNANDEZ FERNANDEZ	URSULA	****0699	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12660/18	FERNANDEZ-PIEDRA CEJAS	CONCEPCION	****1867	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12300/18	FERNANDEZ AGREDANO	MARIA ELENA	****2012	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16204/18	FERNANDEZ ALONSO	JOSE ANDRES	****9404	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21733/18	FERNANDEZ BARBA	ISABEL	****7888	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03029/18	FERNANDEZ BLANCO	FELICIANO	****3118	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12576/18	FERNANDEZ CABALLERO	ANGELES	****0748	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02163/18	FERNANDEZ CHAMORRO	MARIA TERESA	****1018	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIG-20956/18	FERNANDEZ CORDOBA	VERONICA	****1342	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14376/18	FERNANDEZ FAJARDO	RAUL	****6969	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14728/18	FERNANDEZ FAJARDO	MARIA ISABEL	****6968	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Noviembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19167/18	FERNANDEZ FLORES	FERNANDO	****3452	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12299/18	FERNANDEZ GALLARDO	ALBERTO	****2189	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00473/18	FERNANDEZ GARCES	SUSANA	****2148	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16906/18	FERNANDEZ GARCIA	CRISTINA	****0057	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17027/18	FERNANDEZ GARRIDO	JOSE RAMON	****7165	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-04241/18	FERNANDEZ GOMEZ	SHEILA	****3563	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.
41-AI-PAIG-15784/18	FERNANDEZ GONZALEZ	PILAR	****9571	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18497/18	FERNANDEZ GORDILLO	JOSE FELIX	****2637	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00515/18	FERNANDEZ GUERRERO	JUAN	****0816	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAU-16003/18	FERNANDEZ IGLESIAS	ARIANNE	****7700	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-05088/18	FERNANDEZ LARA	JOSEFA	****6576	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIG-03499/18	FERNANDEZ LINARES	CARMEN	****3441	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - La dirección de la vivienda que aparece en el contrato no se corresponde con la de la solicitud. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-02506/18	FERNANDEZ LOZANO	YOLANDA	****7958	11/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-16952/18	FERNANDEZ MANRIQUE	JUAN BAUTISTA	****3684	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20568/18	FERNANDEZ MARIN	NURIA	****7632	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15578/18	FERNANDEZ MARTIN	GEMMA	****6783	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Deben cumplimentarse los datos de el/los contratos de arrendamiento, las mensualidades abonadas, los datos y firma del arrendador y los datos y firma del solicitante.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22224/18	FERNANDEZ MARTIN	ANA MARIA	****4727	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-09452/18	FERNANDEZ MARTINEZ	MANUEL	****8308	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15452/18	FERNANDEZ MENA	JUAN MIGUEL	****5462	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13599/18	FERNANDEZ MORENO	MIGUEL	****9140	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759